

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el diputado que suscribe formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para su respuesta escrita.

Los técnicos del Ministerio de Hacienda (GESTHA) han afirmado en un comunicado que los resultados logrados por la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT) en la lucha contra el fraude tributario, apenas representan el 22,14% de la evasión total estimada entre 2012 y 2015. Estos profesionales de la administración tributaria reconocen que esa cifra supone una mejora respecto al trienio anterior, en el que se alcanzó el 20,12% de la evasión, pero denuncian que deja al descubierto un "enorme agujero" en la administración por el que se escapa el fraude y un "grado de ineficacia muy elevado".

En 2015, cuando la AEAT alcanzó un récord en sus resultados de prevención y control del fraude tributario, casi el 75% de la evasión fiscal no fue detectada, según los cálculos de GESTHA. Además, a pesar de que en 2015 se investigó a más contribuyentes que en 2010, se descubrió una deuda defraudada menor, lo cual redujo la cantidad media descubierta de tributos defraudados por contribuyente de 250.888 euros de media en 2010 a 243.526 euros en 2015.

Según GESTHA, la evolución que ha seguido la deuda liquidada media en los últimos años demuestra que la AEAT centró la investigación en los contribuyentes de escasos recursos (pymes, autónomos y trabajadores por cuenta ajena) a los que se descubre un menor importe defraudado, mientras que la investigación sobre los grandes patrimonios y corporaciones ha disminuido. El fraude sofisticado, el de los grandes patrimonios y corporaciones, supone actualmente el 70% del fraude fiscal en España.

Pero el dato más revelador del fracaso de la lucha contra la evasión más sofisticada, para los técnicos de Hacienda, es que los delitos fiscales descubiertos por la AEAT cayeron un 57% en la última década. En 2015, la AEAT tramitó únicamente 341 denuncias por delito fiscal, frente a las 793 de 2005 y muy lejos del récord de 1.014 delitos fiscales denunciados en 2011.

El sindicato GESTHA considera "inaplazable" la necesidad de un plan de lucha contra el fraude fiscal "realista y eficiente" con el que, según sus estimaciones, se podrían recaudar a medio plazo hasta 40.000 millones de euros.

Además, GESTHA reclama el aumento de las responsabilidades de la plantilla con exigencia de su cumplimiento, así como la dotación de más medios para la AEAT, ya que actualmente solo tiene un empleado por cada 1.928 contribuyentes, frente a países como Francia, donde hay uno para menos de la mitad de ciudadanos (860 contribuyentes).

**¿Cómo valora el Gobierno las denuncias de GESTHA sobre el desproporcionado volumen de evasión fiscal no detectado por la AEAT?**

**¿Cuáles son los motivos según el Gobierno por los que los delitos fiscales descubiertos por la AEAT han caído en la última década?**

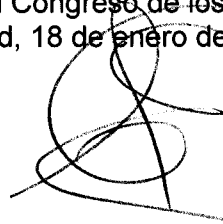
**¿Considera el Gobierno que la limitación de las competencias de los técnicos del Ministerio de Hacienda para investigar el fraude sofisticado puede ser una causa del desplome de las denuncias por delito fiscal?**

**¿Tiene la AEAT algún plan para centrar sus investigaciones contra el fraude más complejo y sofisticado?**

**¿Considera el Gobierno que es necesaria la reorganización de los recursos humanos de la AEAT para mejorar los resultados de la lucha contra el fraude tributario?**

**¿Cree el Gobierno que sin más medios humanos puede la AEAT luchar con garantías contra la evasión fiscal?**

Palacio del Congreso de los Diputados  
Madrid, 18 de enero de 2017



Fdo.: Alberto Garzón Espinosa  
(Izquierda Unida)  
Diputado  
GCUP-EC-EM